

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19861** *ANÁLISIS Y PROYECTOS PB Y FG, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 25/2012, dimanante de autos núm. 1293/09, a instancia de Francisco Antonio Alonso Hernández contra Análisis y Proyectos PB y FG, S.L., en la que con fecha 11 de junio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Análisis y Proyectos PB y FG, S.L., con CIF B41783259 en situación de insolvencia por importe de 1.077,72 euros de principal, más la cantidad de 216 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120044352-1**